

El trabajo Fin de Grado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia

Degree dissertation at the Faculty of Social Work at University of Murcia

MARÍA TERESA MARTÍNEZ-FUENTES Y ENRIQUE PASTOR SELLER

Universidad de Murcia

Resumen: El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Murcia que se encuentra, en la actualidad, regulada por el *Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia de 7 de mayo de 2010 (modificado en Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2012)* y por la *Resolución del Rector por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento a seguir para la presentación, defensa y evaluación de los Trabajos Fin de Grado y de Fin de Máster (24 de Septiembre de 2012)*. Esta asignatura está compuesta por 6 créditos ECTS y su consecución supone la finalización de los estudios de Grado en Trabajo Social. Esta asignatura comenzó impartándose en el Itinerario de Acceso al Grado en Trabajo Social en el curso académico 2009/2010, manteniéndose durante los cursos académicos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. En el curso académico que acabamos de finalizar ya han podido cursar la asignatura los alumnos de Grado en Trabajo Social, al haberse implantado en el mencionado curso académico 4.º curso de Grado. Con el presente trabajo pretendemos presentar la trayectoria y evolución que el desarrollo del Trabajo Fin de Grado ha tenido en nuestra facultad desde su inicio. La experiencia acumulada a lo largo de estos cuatro cursos académicos nos permite estar en condiciones de abordar diferentes aspectos. En concreto, presentaremos el perfil de los alumnos que han defendido su TFG, en cuanto a modo de acceso y algunas variables sociodemográficas relevantes. Asimismo, mostraremos el perfil de los profesores que hasta este momento han participado en el TFG desarrollando las tareas de tutorización, destacando las características de las áreas, departamentos implicados. Además, incorporaremos en la ponencia las modalidades de trabajos que se han presentado a lo largo de los diferentes cursos académicos: Proyecto de Intervención Social, Proyecto de Investigación Social y/o Trabajo Documental. Para finalizar presentaremos datos relacionados con la distribución de las calificaciones.

Palabras clave: Trabajo Fin de Grado, perfil del alumno, perfil del profesorado, áreas de conocimiento.

Abstract: The degree dissertation is a subject of the Degree in Social Work at the University of Murcia. This subject is governed by the Regulation adopted by University of Murcia. This subject consists of 6 ECTS and when the student exceeds the subjects he/she reaches his/her Degree in Social Work. This subject was offered for the first time in 2009/2010 academic year. This paper is aimed to present the evolution of this subject during the last four academics years. The experience accumulated over the years allows us to be able to deal with some aspects. Specifically, we'll present the student's profile who have defended their degree dissertation. Moreover, we'll show the profile of professor's who have participated. In addition, we'll incorporate an analysis of the types of degree dissertation: Social Intervention Project, Social Research Project and Theoretical Review. Finally, we'll present academic achievement data.

Keywords: Degree Dissertation, student's profile, professor's profile, knowledge areas department.

INTRODUCCIÓN

La educación superior en Europa ha experimentado en la última década cambios bastante profundos que han afectado a diferentes ámbitos de la enseñanza universitaria. En nuestro país, la normativa que establece la implantación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) se localiza en el Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010. En esta normativa se explicita, entre otras cuestiones, que el estudiante tiene que elaborar y defender un Trabajo Fin de Grado, orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título de origen, que tendrá entre 6 y 30 créditos, en función de lo que determinen el título. Es por ello que los estudios conducentes a la obtención del Grado en Trabajo Social, al igual que otros títulos de grado, incluyen en sus títulos la materia/asignatura denominada Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG). Además se indica expresamente que esta materia deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y tendrá que estar orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título.

En la actualidad, la mayor parte de las facultades que ofrecen el título de Grado en Trabajo Social en nuestro país, ya han implantado el 4.º curso de grado, contando en el curso académico 2012-13, con sus primeras promociones de graduados en Trabajo Social. Además, a esto debemos añadir el hecho de que no sólo en el curso precedente sino en los anteriores diferentes promociones de diplomados en Trabajo Social han podido optar al Grado en Trabajo Social a través de los itinerarios de adaptación al Grado que han habilitado algunas universidades, como es el caso de la Universidad de Murcia, y en concreto de la Facultad de Trabajo Social, quienes desde el curso académico 2009-10 han ofrecido esta posibilidad. Esto significa que estos estudiantes han tenido que cursar de modo obligatorio el TFG, dado que se trata de una materia que no puede ser reconocida por otras actividades profesionales o de formación.

A diferencia de otras asignaturas/materias del Grado, el TFG está concebido para que el estudiante lo efectúe de manera autónoma, aunque siempre bajo la supervisión/orientación académica adecuada. En este sentido, el docente adopta especial relevancia, en calidad de tutor, ya que las orientaciones y la información que proporciona al alumno y la supervisión que hace de su trabajo se convierten en requisito ineludible para que el estudiante pueda llevar a buen término su TFG (Martínez et al., 2012).

De manera general las distintas facultades y escuelas que imparten el título de Grado en Trabajo Social ofertan a sus estudiantes una variedad de líneas en torno a las que poder

desarrollar el TFG. Los procedimientos, tanto administrativos como académicos, en relación a la oferta de líneas, número de plazas ofertadas son variables de unas universidades a otras; aunque en todos los casos obedecen a la idea de presentar a los estudiantes matriculados en TFG una oferta lo suficientemente amplia como para que pueda cubrir adecuada y convenientemente sus demandas.

Los TFG podrían adoptar diferentes modalidades, siendo las más frecuentes: elaboración de diagnósticos sociales y proyectos de intervención social, proyectos de investigación social, investigaciones del ejercicio profesional, la sistematización de una práctica profesional, trabajos documentales, y/o desarrollo y contenidos relacionados con el practicum (véase García y Martínez, 2012, para una revisión detallada de los contenidos de cada modalidad de TFG).

A modo de conclusión, podemos destacar que, a pesar de estar en los albores del Trabajo Fin de Grado, son bastantes los avances que se han observado tanto en la regulación normativa de los mismos, como en sus contenidos esenciales. El Trabajo Fin de Grado de Trabajo Social ha experimentado un progreso considerable en todas las universidades. Por esta razón en el presente trabajo pretendemos presentar una descripción del modo en que se ha venido desarrollando el TFG en el Grado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, de manera que podamos disponer de una visión que nos permita conocer de modo más sistemático cuestiones como número de alumnos presentados, departamentos/áreas implicadas, modalidades de trabajos presentados, datos relacionados con el rendimiento académico, etc.

METODOLOGÍA

OBJETIVOS

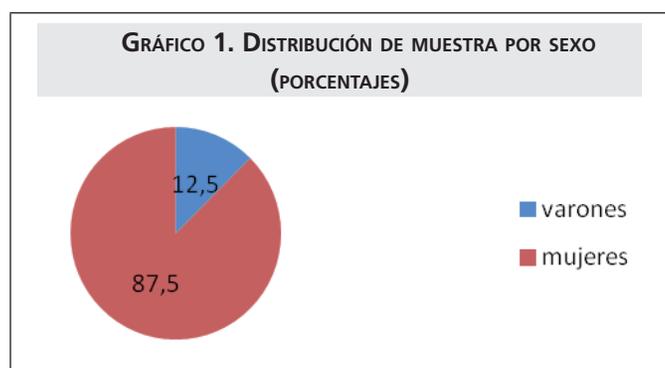
Los objetivos del presente trabajo se concretan en:

1. Conocer las áreas/departamentos implicados en el TFG y su grado de participación durante los cursos académicos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13.
2. Mostrar la distribución de los TFG en función de su modalidad durante los cursos académicos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13.
3. Describir las características de los alumnos, en función de la modalidad de acceso al grado, que han presentado el TFG en los cursos académicos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13.

Conocer la distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos que han presentado el TFG en los cursos académicos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13.

PARTICIPANTES

Para conseguir dar respuesta a cada uno de los objetivos de nuestro trabajo hemos contado con el total de alumnos que se han matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado desde el curso académico 2009 hasta el 2013 en el Grado en Trabajo Social impartido por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia. Un total de 241 alumnos se han incluido como participantes del estudio, de los cuales el 87,5% eran varones y el 12,5% eran mujeres (véase gráfico 1).



RESULTADOS

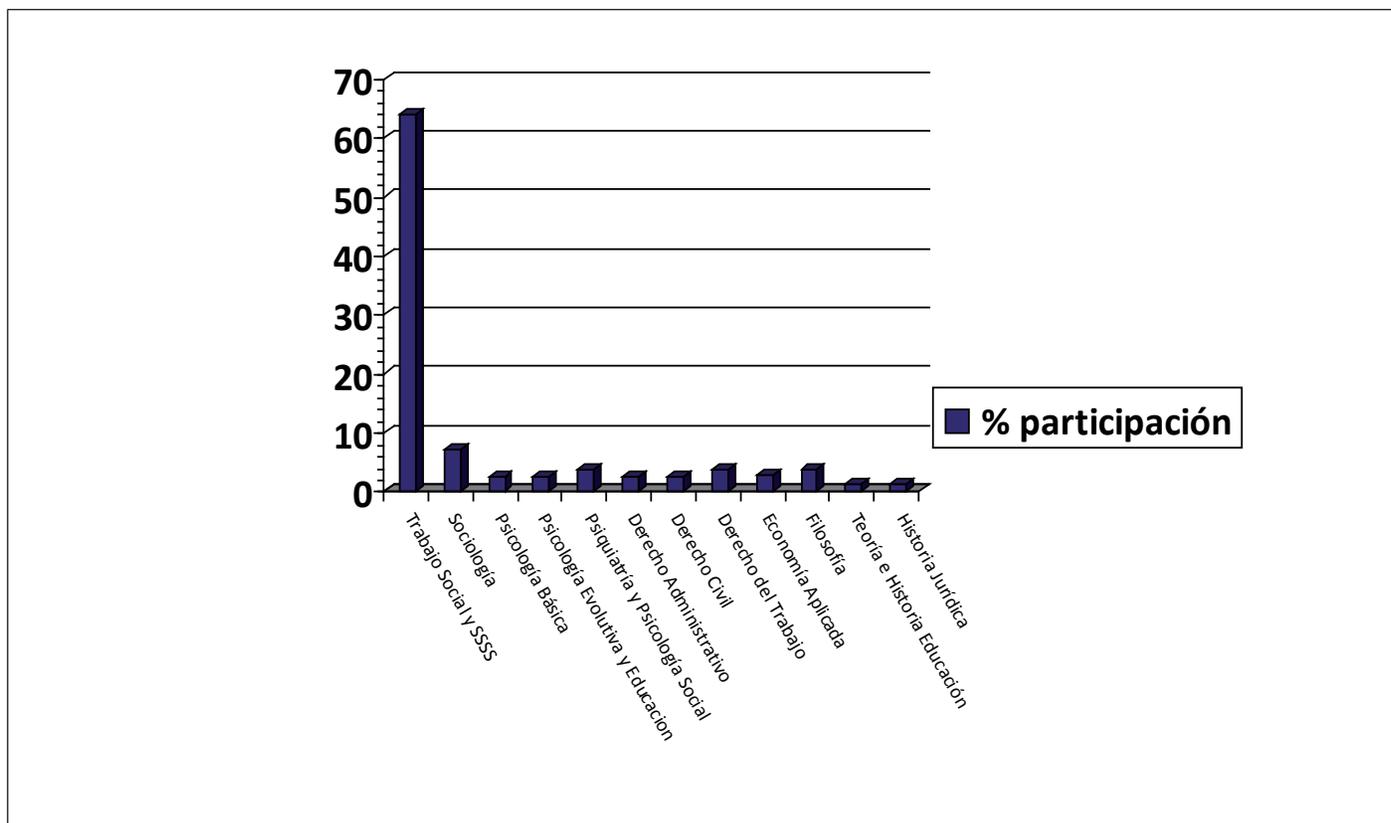
Con respecto al primero de nuestros objetivos, a saber, conocer las áreas y/o departamentos implicados en el Trabajo Fin de Grado, presentaremos los resultados teniendo en cuenta el curso académico. Durante el curso 2009-10, sólo

el equipo de docentes procedentes del área de Trabajo Social y Servicios Sociales perteneciente al denominado entonces departamento de Sociología y Política Social asumió la tutorización de los alumnos matriculados, todos ellos incluidos en el cupo de egresados (es decir, alumnos que habían obtenido la diplomatura en Trabajo Social en el curso inmediatamente anterior).

En el curso 2010-11 se incorporaron el resto de áreas y departamento con docencia en el Grado en Trabajo Social. En concreto, la Junta de Centro del 30 de junio aprobó por unanimidad la modificación por ampliación de adscripción de las áreas de conocimiento vinculadas a la asignatura del Trabajo Fin de Grado. Este acuerdo fue trasladado al Vicerrectorado de Estudios, presentándose y aprobándose el 23 de julio de 2010 en la Comisión de Planificación de Enseñanzas y el 28 de julio de 2010 en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia. De esta forma, la asignatura de Trabajo Fin de Grado se encuentra adscrita a las siguientes áreas/departamentos: *Trabajo Social y Servicios Sociales, Sociología, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Economía Aplicada, Antropología, Derecho Penal, Psicología Básica, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social y Teoría e Historia de la Educación*. El nivel de participación de cada una de ellas se encuentra ponderado en función de la implicación (n.º de créditos) que tienen en el Grado en Trabajo Social. Como se puede observar en la tabla y gráfico el área/departamento que tiene una mayor implicación en el TFG es el área de Trabajo Social y Servicios Sociales, dado que su participación en el grado es mucho mayor (64% de los 240 créditos ECTS totales del Grado) (véase tabla 1 y gráfico).

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL TFG DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA DE LOS DEPARTAMENTOS/ÁREAS, EXPRESADA EN PORCENTAJES.

Áreas/Departamentos	%	Áreas/Departamentos	%
Trabajo Social y SSSS	64	Derecho Civil	2,3
Sociología y Política Social	7	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	3,5
Psicología Básica y Metodología	2,3	Economía Aplicada	2,7
Psicología Evolutiva y de la Educación	2,3	Filosofía	3,5
Psiquiatría y Psicología Social	3,5	Teoría e Historia de la Educación	1,2
Derecho Administrativo	2,3	Historia Jurídica y de Ciencias Penales y Criminológicas	1,2



Con posterioridad y en el curso académico 2011-12, la Junta de Centro (14/10/2011) aprobó la ampliación de adscripción de las áreas de conocimiento vinculadas a la asignatura del Trabajo Fin de Grado desde el curso 2011/2012, en el sentido de incluir/adscribir las Áreas de conocimiento: Departamento de Ciencias Sociosanitarias a través de las áreas de *Medicina Legal y Forense* y *Medicina Preventiva y Salud Pública* y Departamento de Filosofía del Derecho. A pesar de que estas áreas no están implicadas directamente en el grado en Trabajo Social a través de materias/asignaturas concretas, fueron incluidas en el Trabajo Fin de Grado dado que la temática y áreas de investigación tratadas por ellos podían enriquecer la formación de nuestros egresados en Trabajo Social.

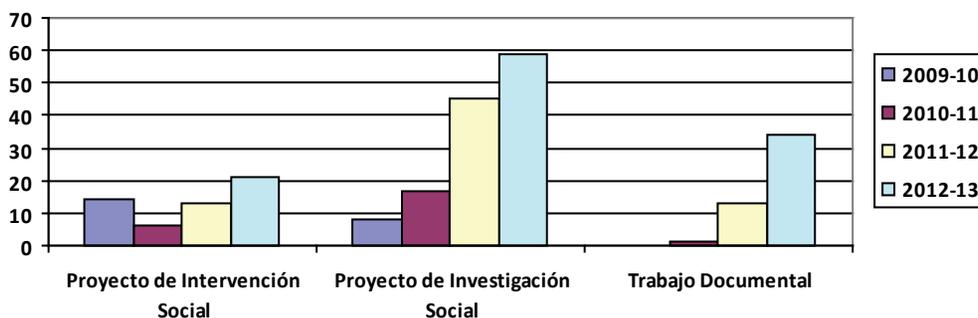
En este sentido, consideramos que hay una oferta de líneas de trabajo lo suficientemente variada como para responder a las demandas de nuestros alumnos así como para garantizar el cumplimiento de las competencias establecidas en el título de grado en Trabajo Social.

El segundo objetivo del presente trabajo se dirige a mostrar la distribución de los TFG en función de su modalidad durante los cursos académicos estudiados. Desde sus inicios el TFG en el Grado en Trabajo Social de la Universidad de Murcia establece que el Trabajo Fin de Grado puede adoptar una de las tres modalidades siguientes: proyecto de intervención social, proyecto de investigación social y trabajo documental. Tanto en la tabla 2 como en el gráfico 2 aparece la distribución aludida.

TABLA 2. NÚMERO DE TFG PRESENTADOS EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD (PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y TRABAJO DOCUMENTAL) DURANTE LOS CURSOS ACADÉMICOS 2009-10, 2010-11, 2011-12 Y 2012-13

	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13
Proyecto de Intervención Social	14	6	13	21
Proyecto de Investigación Social	8	17	45	69
Trabajo Documental	0	1	13	34

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS TFG EN FUNCIÓN DE SU MODALIDAD TENIENDO EN CUENTA EL CURSO ACADÉMICO

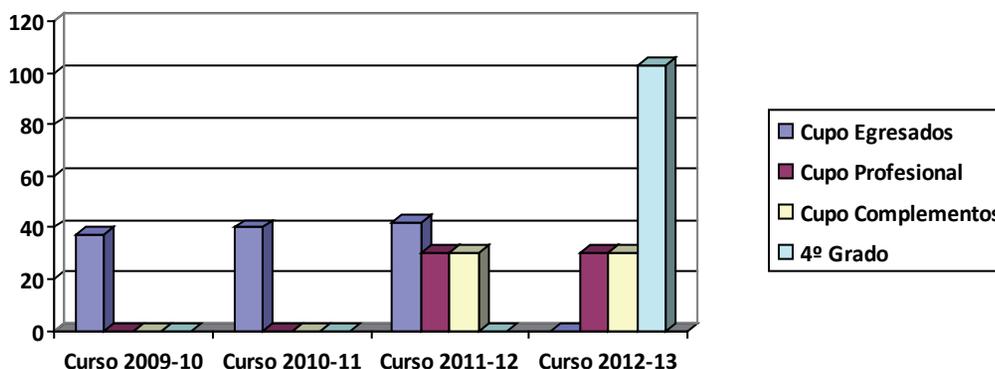


Como se puede observar la tendencia observada en las tres modalidades de trabajo, en términos generales y como cabría esperar, sigue un orden progresivamente creciente, a excepción de los TFG en su versión de Proyecto de Intervención Social que sufre un ligero decremento en el curso académico 2010-11. En conjunto, podemos afirmar que el 22,40% de los trabajos presentados durante los 4 cursos académicos analizados corresponden a la modalidad de Proyecto de Intervención Social, el 57,67% son Proyectos de Investigación Social y sólo un 19,9% son Trabajos Documentales. Además debemos destacar, tanto en el caso de los Proyectos de Intervención como de Investigación Social, que en ocasiones el alumno lleva a cabo el proyecto mientras que en otros se queda en la fase de diseño, dado que así lo permite la normativa de la facultad.

El tercer objetivo del presente trabajo pretende describir las características de los alumnos, en función de la modalidad de acceso al grado, que han presentado el TFG en los cuatro cursos académicos. Con respecto al curso 2009-10 fueron 37 los alumnos matriculados en el curso de acceso al grado. Estos alumnos constituían el itinerario para la obtención del grado a través del cupo de egresados. En el curso siguiente, es decir,

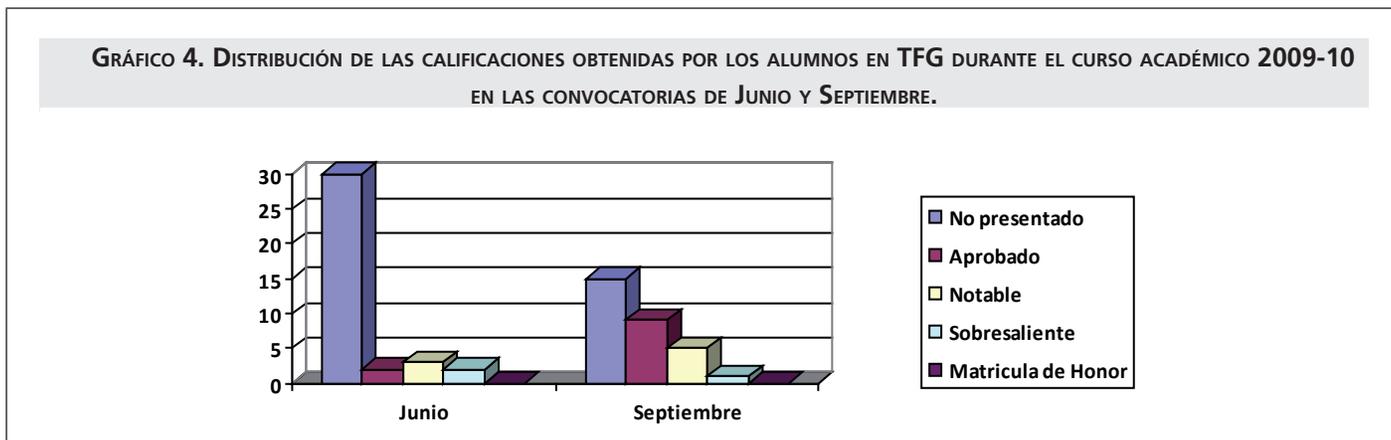
en el 2010-11 fueron 40 los alumnos matriculados en el TFG cuyo origen y procedencia era similar al curso precedente. En el curso académico 2011-12, 102 alumnos se matricularon en el TFG, las vías de acceso en este curso académico se ampliaron de modo que 42 de ellos pertenecían al cupo de egresados, 30 al cupo de itinerario de acceso al grado a través de curso de complementos de formación (diplomados en Trabajo Social que tienen entre 2 y 5 años de experiencia laboral como trabajadores sociales) y 30 al cupo de itinerario de acceso al grado destinados a profesionales (diplomados en Trabajo Social que tienen más de 5 años de experiencia laboral como trabajadores sociales). Con respecto al curso académico 2012-13, destacar en primer lugar que es el curso en el que se produce la implantación definitiva de los estudios de grado en Trabajo Social. Por esta razón y en lo que al TFG se refiere no se ofertaron los estudios de itinerario de acceso al grado para el cupo de egresados. No obstante, se mantuvo la oferta para los otros dos itinerarios (Profesional y Complementos de formación). Teniendo esto en cuenta contamos con un total de 30 alumnos procedentes del Cupo Profesional, 30 procedentes del Cupo de Complementos de Formación y 103 alumnos de 4.º de Grado (véase gráfico 3).

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN TFG EN FUNCIÓN DE SU MODALIDAD DE ACCESO

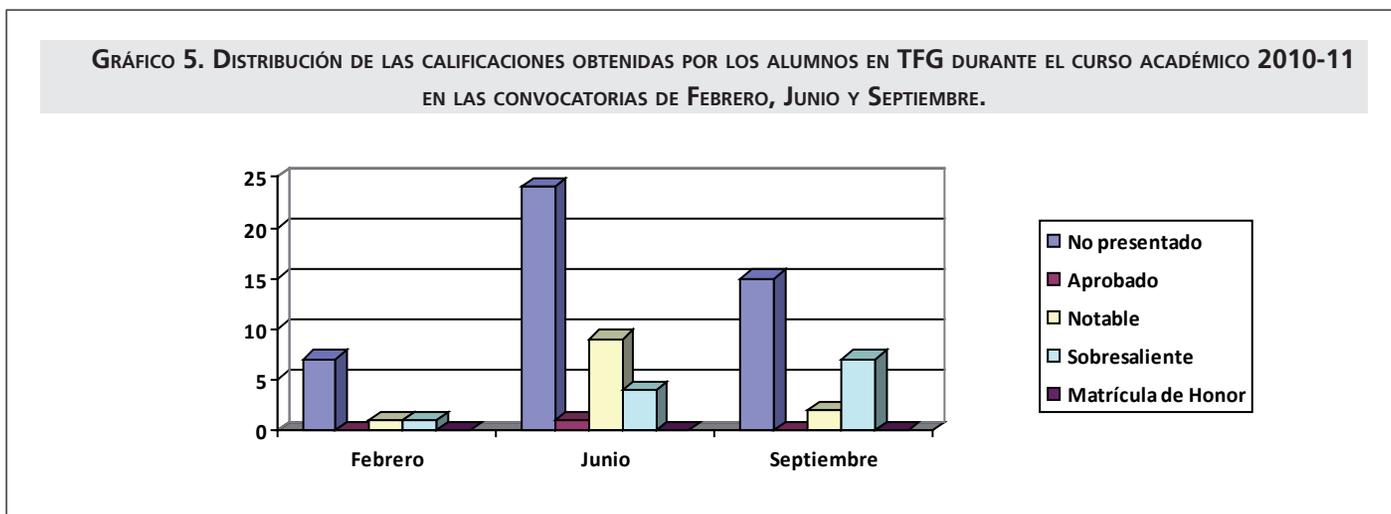


En relación al cuarto y último objetivo del trabajo presentado, conocer la distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos que han presentado el TFG en los cursos académicos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-123, vamos a presentar una análisis por curso académico describiendo la distribución de las calificaciones en función de la convocatoria de examen (Febrero, Junio y Septiembre).

Durante el curso académico 2009-10, y puesto que es el primer curso en el que se implanta la asignatura Trabajo Fin de Grado (situada en el 2.º cuatrimestre, según establece el título de Grado en Trabajo Social), sólo se habilitan dos convocatorias de examen (Junio y Septiembre). En la convocatoria de Junio de los 37 estudiantes que podrían optar a presentar y defender su TFG, 30 no se presentaron, 2 obtuvieron la calificación de aprobado, 3 la calificación de notable y 2 la de sobresaliente. En la convocatoria de septiembre 15 no se presentaron, 9 obtuvieron la calificación de aprobado, 5 la de notable y 1 la de sobresaliente (véase gráfico 4).

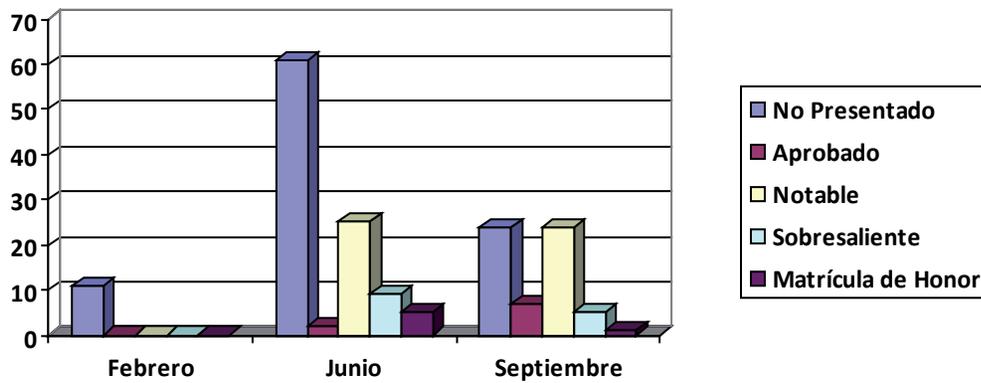


Durante el curso académico 2010-11, ya contamos con la incorporación de la convocatoria de exámenes de Febrero, dado que hay estudiantes que se matriculan por segunda vez en la asignatura. En este sentido, destacar que en la convocatoria de Febrero no se presentan 7 alumnos, 1 obtiene la calificación de Notable y 1 la de Sobresaliente. En la convocatoria de exámenes de Junio, 24 alumnos no se presentan, 1 obtiene la calificación de aprobado, 9 la de notable y 4 la de sobresaliente. En la convocatoria de exámenes de Septiembre, 15 no se presentan, 2 obtienen calificación de notable y 7 la de sobresaliente (véase gráfico 5).



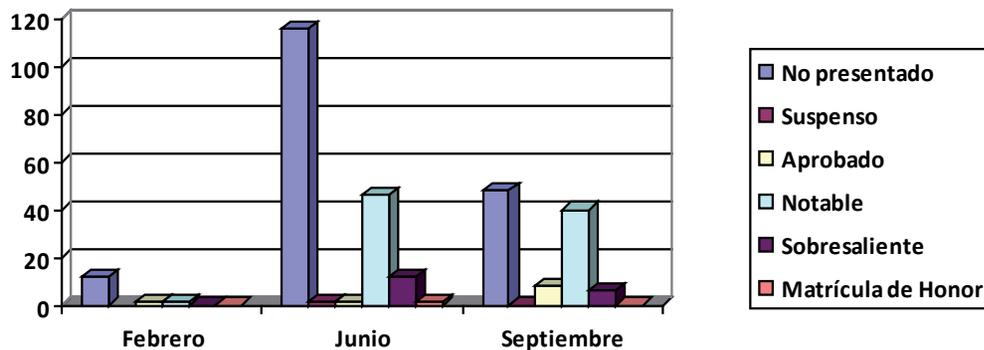
En el curso académico 2011-12, en relación con la convocatoria de exámenes de Febrero 11 alumnos no se presentaron, en la convocatoria de exámenes de Junio, 61 alumnos no se presentaron, 2 obtuvieron la calificación de aprobado, 25 la calificación de notable, 9 la de sobresaliente y 5 la calificación de Matrícula de Honor. En la convocatoria de Septiembre, 24 alumnos no se presentaron, 7 obtuvieron la calificación de aprobado, 24 la de notable, 9 la calificación de sobresaliente y 1 la calificación de Matrícula de Honor (véase gráfico 6).

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS EN TFG DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2011-12 EN LAS CONVOCATORIAS DE FEBRERO, JUNIO Y SEPTIEMBRE.



El último curso académico analizado, el 2012-13, en la convocatoria de exámenes de Febrero no se presentan 12 alumnos, 1 de ellos obtiene la calificación de aprobado, 1 la de notable. En la convocatoria de exámenes de Junio un total de 116 alumnos no se presentan, 1 obtiene la calificación de suspenso, 1 la calificación de aprobado, 46 alumnos obtienen notable, 12 la calificación de sobresaliente y 1 la calificación de Matrícula de Honor. En la convocatoria de exámenes de Septiembre no se presentan 48 estudiantes, 8 obtienen la calificación de aprobado, 40 alcanzan la calificación de notable, y 6 la de sobresaliente (véase gráfico 7).

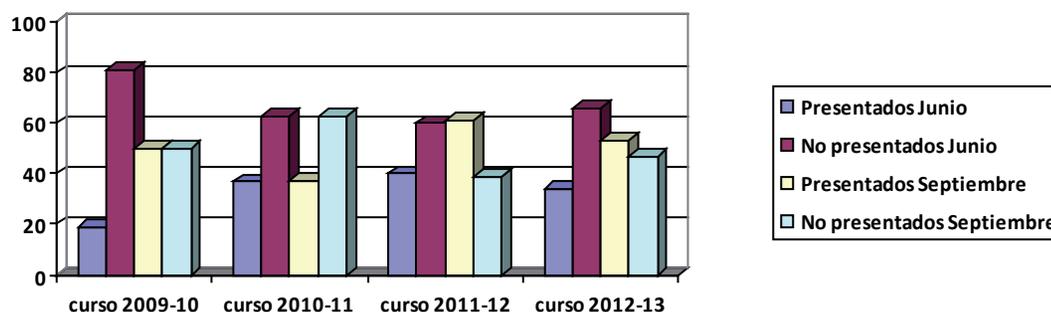
GRÁFICO 7. DISTRIBUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS EN TFG DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012-13 EN LAS CONVOCATORIAS DE FEBRERO, JUNIO Y SEPTIEMBRE.



Tras la presentación de la distribución de las calificaciones y observando que el número de alumnos no presentados parece ser más elevado en la convocatoria de exámenes de Junio a continuación presentamos los porcentajes de alumnos presentados y no presentados en cada convocatoria a fin de analizar este extremo con más detalle.

En relación con el curso académico 2009-10. En la convocatoria de junio sólo se presentan un 19% de los alumnos matriculados, aumentando al 50% en Septiembre. En el curso 2010-11 en la convocatoria de Junio se presentan el 36,8 % de los alumnos y en Septiembre el 37,5%. En el curso 2011-12, el 40,2% presenta su TFG en la convocatoria de Junio, siendo el 61% los alumnos que presentan su TFG en Septiembre. Durante el curso académico 2012-13, en la convocatoria de Junio presentan y defienden el TFG el 34% de los alumnos y en la de Septiembre el 53% (véase gráfico 8).

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE ESTUDIANTES QUE PRESENTAN Y NO PRESENTAN EL TFG EN LAS CONVOCATORIAS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE DE LOS CURSOS ACADÉMICOS ANALIZADOS.



Tal y como se puede observar en el gráfico precedente, el porcentaje de alumnos que no presentan ni defienden el TFG en la convocatoria de exámenes de Junio es siempre superior al de alumnos que sí lo presentan en los 4 cursos académicos analizados, invirtiéndose la tendencia en la convocatoria de septiembre, con la excepción del curso académico 2010-11. Este resultado podría ser interpretado de dos modos. Por un lado, debemos tener en cuenta que el Trabajo Fin de Grado está situado en el segundo cuatrimestre del título de Grado, por lo que la limitación temporal podría ser uno de los factores que intervienen en la toma de decisiones que el alumno hace en relación con el momento en el que presenta su TFG. Por otro lado, y si nos centramos en el curso 2012-13, momento en el que los alumnos procedentes del grado que se encuentran en su cuarto curso se han incorporado al TFG, debemos tener en cuenta que para que el alumno pueda defender su TFG debe haber superado el resto de créditos del Grado, en nuestro caso un total de 234 créditos ECTS. Muchos de ellos no llegan a alcanzar esa condición para la convocatoria de Junio, luego han de postergar la presentación y defensa a la convocatoria siguiente.

CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar el trabajo presentado tiene un carácter eminentemente descriptivo y nos ha permitido presentar la evolución del TFG en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Murcia. De este análisis podemos extraer, a modo de resumen, las siguientes conclusiones. En primer lugar, la ampliación de las áreas/departamentos, que con sus equipos docentes respectivos, participan en la oferta de líneas

y tutorización de los Trabajos Fin de Grado. Esta posibilidad garantiza que el alumno que cursa el TFG disponga de una amplia y variada oferta en cuanto a las temáticas y las modalidades en torno a las que enfocar el TFG. Además se garantiza la viabilidad del TFG en el sentido de que haya suficiente profesorado disponible para realizar las tareas de orientación y guía que el estudiante necesita para desarrollar adecuadamente el TFG. En segundo lugar, y debido a la oferta de los itinerarios de adaptación al grado (cupos egresados, cupo profesional y cupo de complementos de formación) se ha dado la oportunidad a que diplomados en Trabajo Social que hasta ese momento tenían que efectuar las licenciaturas en disciplinas afines (Sociología, Ciencias Políticas, etc.) para poder acceder a los estudios de máster y/o doctorado lo hagan desde el mismo título de origen. Asimismo, y en cuanto a la distribución de los TFG en función de la modalidad, es el proyecto de Investigación Social el elegido por una buena parte de nuestros alumnos para orientar el TFG. No obstante, en este punto conviene matizar que aún, al menos desde nuestra experiencia, queda mucho por hacer en cuanto a las exigencias que debe tener cada modalidad de trabajo (proyecto de investigación social, proyecto de intervención social y trabajo documental) para que se pueda responder de forma ajustada a la adquisición de las competencias establecidas en el título.

En consecuencia, y a pesar de llevar una cierta trayectoria en el Trabajo Fin de Grado somos conscientes de que aún quedan aspectos pendientes que tratar, que constituyen retos ineludibles a nuestra labor docente y de organización, como es el caso de la variabilidad en las líneas de trabajo ofertadas, el alcance de los TFG, y/o los criterios empleados en la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

García Sanz, M. P. & Martínez Clares, P. (Coords.) (2012). *Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*. Murcia: EDITUM.

Martínez, P., Martínez, M. & Pérez, J. (2012). Contextualización de los trabajos fin de grado y de máster. En M.P. García Sanz, & P. Martínez Clares (Coords), *Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster* (pp. 27-63). Murcia: EDITUM.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. B.O.E. de 30 de octubre de 2007.